

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.905

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 " "
Resto de España. Trimestre. 6 " "
Extranjero. " " " " " " 10 " "

MARTES 26 DE ENERO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

LAS ZONAS FRANCAS

El proyecto de zonas francas, que afecta de manera tan importante a dos de las principales riquezas de nuestra comarca—la agricultura y la ganadería—está levantando enérgicas protestas de agricultores y ganaderos.

Entre estas protestas, por la claridad de los fundamentos, figura en lugar preferente el informe de la Cámara Agrícola de Cáceres.

Del notable documento reproducimos a continuación los fundamentos principales, por la relación que tienen con el interés de la agricultura y la ganadería de Córdoba. Son estos:

Debe verse siempre con agrado el beneficio ajeno, cuyas consecuencias afortunadamente a todos alcanzan cuando se obtienen debidamente, pero los beneficios que las zonas neutrales habrían de producir no pueden ser vistos con gusto por el país, porque se consiguen a expensas de los intereses generales, causando gravísimos perjuicios a toda la producción nacional sometida al derecho común y mediante privilegios excepcionalmente graves y con notoria y transcendental infracción del principio de igualdad ante la ley, sobre el que debe descansar nuestra organización jurídica contemporánea.

Las zonas neutrales constituirían partes del territorio nacional libres en mayor o menor grado de las trabas arancelarias y fiscales a que la producción, el comercio y el consumo están sometidos en todo el país.

Al entrar en la zona libremente todos los elementos necesarios para la producción y la vida y para la exportación, aun cuando no estén exentos de tributación las explotaciones que en la misma se establezcan, se conceden enormes privilegios a favor de determinadas personas o entidades, únicas que de ellos pueden disfrutar.

Constituido nuestro régimen arancelario por una serie de enormes preferencias en favor de determinadas producciones industriales con grave perjuicio de los intereses generales, es inadmisiblemente su agravación con los nuevos privilegios y perjuicios que las zonas neutrales representan.

Dentro de un régimen arancelario menos violento que el nuestro, los efectos de las zonas neutrales serían más tolerables.

Se ha dicho con razón que nuestro régimen arancelario es el principal causante de nuestro atraso económico, a él se debe que nuestra producción esté desahucada, por favorecer lo anti-económico y dificultar gravemente lo económico hasta el extremo de que puede afirmarse que constituye una verdadera selección al revés.

Son indiscutibles los beneficios que habrían de producir las zonas neutrales y aún sin necesidad de exponerlos podrían apreciarse con sólo ver el empuje con que se solicitan.

La vida dentro de las zonas habría de ser muchísimo más barata, porque son muchos los artículos alimenticios que tienen una protección arancelaria muy elevada, y la producción habría de hacerse dentro de ella mucho más económicamente porque también es enorme la protección arancelaria en muchos de los artículos necesarios para producir y para envasar lo producido y todos esos artículos entrarían libres de derechos en la zona. Y si se quiere apreciar lo que estas exenciones arancelarias representarían, basta examinar despacio lo que es nuestro Arancel.

Lo expuesto nos parece bastante para demostrar que las industrias que en las zonas hubieran de establecerse causarían indudables perjuicios a las establecidas en el país y sometidas a los rigores de nuestro régimen arancelario.

Es posible que las industrias que se establecerían en la zona no pudieran competir con muchas extranjeras, pero seguramente harían competencia ruinosa a las del país que pueden exportar y también a las que viven del mercado nacional, porque el pago de derecho arancelario, por elevado que sea, habría de representar en algunas menos que los beneficios que habrían de obtener con los privilegios que en la zona habrían de disfrutar. La competencia a gran parte de las industrias existentes en nuestro país habría de ser indiscutible.

Parece evidente que las zonas no habrían de causar a la agricultura el mismo perjuicio que a las industrias, puesto que no habrían de dedicarse a la obtención directa de productos agrícolas y no puede negarse que en ellas podrían encontrar colocación algunos de nuestros productos agrícolas que alimentan a nuestras industrias de exportación. Pero en relación con este beneficio deben tenerse presente los perjuicios que habrían de ser mayores; porque las industrias hoy establecidas dejarían de adquirir esos mismos productos; porque lo más económico y conveniente es que esas industrias se establezcan en los mismos centros de producción de los productos a cuya transformación se dedican; porque no es conveniente ni plausible llevar a determinados parajes y a determinadas entidades lo que debe ser patrimonio de la libre concurrencia; porque justificadamente puede dudarse de la capacidad industrial de quienes sólo saben vivir al amparo del arancel, y porque a la agricultura le es necesaria la modificación del régimen arancelario vigente y las zonas neutrales habrían de alejarla.

Y a todo esto habría que añadir que muchos de los productos agrícolas que en la zona se emplearían para el consumo y para la producción serían extranjeros.

Suele decirse que las zonas neutrales habrían de favorecer la exportación, pero aun cuando así fuera no es este el camino que para conseguirlo debería buscarse.

Lo que sucede con el corcho en plancha, cuya producción es de tanta importancia, y lo que sucede con la falta de tratados de comercio (y ambas cosas son debidas a la política económica imperante y patrocinada siempre por el mismo ultraproteccionismo industrial de los que ahora piden las zonas neutrales) demuestra que no es el

deseo del fomento de la exportación el que preside a la demanda de estos privilegios. Y lo sucedido con el derecho de exportación recientemente establecido para las lanas a instancia de ese mismo ultraproteccionismo evidencia aún más nuestra afirmación.

Prescindir de los caminos naturales para favorecer la exportación y buscar nuevos artificios y privilegios y nuevas postergaciones, causa verdadero asombro y debe ser un motivo más para trabajar con toda la energía posible para ver la manera de poner término a la política económica que nos domina.

Si los intereses hoy creados al amparo del arancel vigente tanto dificultan su modificación, conviene tener muy presente que la concesión de las zonas francas con los enormes intereses que se constituirían al amparo del régimen arancelario existente, habrían de constituir un obstáculo más para su modificación, que tan necesaria es para los intereses generales del país.

Al decirnos siempre que nuestra industria no puede competir con la extranjera; al pedirse asimismo el fomento de nuestra marina mercante y conceder para ello enormes subvenciones, y al establecer impuestos a la navegación extranjera, no se puede, en opinión nuestra al menos, pedir las zonas neutrales como una necesidad impuesta por el desarrollo y vigor de nuestra industria y de nuestro comercio.

Y causa gran asombro que se pidan las zonas neutrales como remedio ante las anormales circunstancias en que nos encontramos porque su implantación y funcionamiento exigiría mucho tiempo.

Noticias militares

Presentados
Ayer se presentaron en este Gobierno militar el comandante de Infantería don Gregorio García Santos y el capitán de la misma arma don Rafael Sánchez Gómez, que marchan a Larache para incorporarse a sus destinos.

En comisión
Ha regresado de Puente Jenil el oficial primero de Intendencia don Fernando Peré, que ha desempeñado en aquel pueblo una comisión del servicio.

DEL GOBIERNO CIVIL

Preso
El recluso en la Cárcel de Fuente Obejuna Romualdo Márquez Ribera ha sido trasladado a la de esta capital.

Licencias de caza
El Gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Fernán Núñez don Fernando Villalba Cañero y don Lorenzo Cuesta Martínez, al de Montoro don Carlos Francés Comenge, al de Castro del Río don Andrés Garrido Gómez, al de Córdoba don Manuel González López y al de Priego don José Torres Molina.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Antonio Moreno Rubio, ayer, por la tarde, se reunió la Diputación provincial, concurriendo los diputados señores Barrios Enriquez, Barasona Gijón, Vargas Luna, Fuentes Breña y Muñoz Cobo y el secretario don Filiberto López.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior, entrándose seguidamente en el despacho del orden del día.

Dióse cuenta de un oficio del Director de la Casa de Expositos comunicando que el día 15 del actual estuvo el Excmo. Obispo de la Diócesis en aquel establecimiento benéfico, administrando la confirmación de los acogidos, para los cuales hizo luego un donativo de cincuenta pesetas.

Se acordó dar expresivamente las gracias al caritativo Prelado.

Después fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Aprobar una cuenta de 108 pesetas por los bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Baena durante el cuarto trimestre de 1914 y otra de 30 por los facilitados por el de Posadas también en el cuarto trimestre del año último.

Aprobar también una cuenta de 2.155'60 pesetas por las raciones suministradas al Hospital de Crónicos en la primera quincena del actual mes de Enero y otra de 1.703 por las proporcionadas a la Casa provincial de Expositos en el mes anteriormente expresado.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para invertir 545 pesetas en la adquisición de calzado para los acogidos en el Departamento de Dementes y 204 para la reposición de algunas piezas de la noria de aquel establecimiento benéfico.

Conceder el ingreso en el Hospicio a Isabel Caballero Muñoz, Salvador Roelo Melero y Manuel Jiménez Hornero.

Aprobar el expediente de concurso para la provisión del cargo de director de carreteras provinciales, nombrando a don Pablo Bueno López.

Nombrar ujier de la Corporación, en la vacante producida por jubilación de don Antonio María, a don Felipe González Lozano.

Nombrar asimismo ordenanza de la Sección provincial de Instrucción pública y Bellas Artes a don Rafael Madrid Bejarano.

BILLETES FALSOS EN PRIEGO

En nuestro número anterior dimos cuenta de que en el Gobierno civil no se tenía noticia de haberse descubierto en Priego, pueblo de este provincia, una fábrica de billetes del Banco de España, suponiéndose en aquel centro oficial que se tratase de Priego de Cuenca, mas ayer se confirmó que el descubrimiento había sido hecho en Priego de Córdoba, y se facilitó a la Prensa los siguientes informes oficiales:

El día 21 del actual, a las once de la noche, se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil de Priego el juez de instrucción de aquel partido, con el objeto de requerir el concurso de la fuerza de aquel puesto, a fin de que le prestase auxilio en un momento determinado.

Formaron la fuerza necesaria el cabo Antonio Ruiz García y los guardias Tiburcio Rodríguez Moreno y Rafael Ruiz Anaya, quienes acompañaron al juez. Con éste iba un inspector de la policía de Madrid, Salieron todos a las tres de la madrugada, dirigiéndose al cortijo del Barranco de la Palma, del término de aquel pueblo, lindante con el de Algarinejo (Granada).

Llegaron a la finca expresada, próximamente a las seis de la mañana del 22. Enseguida se efectuó un minucioso reconocimiento, encontrándose una caja pequeña de madera, que se hallaba enterrada bajo el tercer peldaño de una escalera de comunicación entre el cuerpo principal del molino aceitero y la bodega.

Contenia la caja siete paquetes de billetes falsos de 100 pesetas, reunidos en grupos de 50, cuyo valor ascendía a 35.000 pesetas.

Seguidamente el juez dispuso que fuesen detenidos Antonio Puerto Fuentes, de treinta y cinco años, natural de Algarinejo y vecino de Priego, que desempeña el cargo de casero del referido cortijo; Carmen Alcántara Malagón, de veintinueve años, esposa del anterior; Antonio Redondo Campaña (a) Bonifa, de veinte años, de la misma naturaleza que el primero y de profesión jornalero; y Rafael Muñoz Luque, de treinta y ocho años, natural y vecino de Priego y de profesión comerciante.

En el acto de la detención fueron intervenidos una escopeta de dos cañones, dos de un cañón, un puñal y dos facas.

El mismo día 22, a las tres de la tarde, fueron detenidos en Priego por los guardias antes citados, Antonio Reina Montoro, de veintiocho años, natural de Caba y vecino de Priego, dueño del cortijo del Barranco de la Palma, quien se encontraba en un establecimiento de bebidas que en la calle de los Herreros tiene instalado; Manuel Gallardo Rueda, de treinta y ocho años, natural del Castillo de Locubín (Jaén) y vecino de Priego, con domicilio en la calle de la Bola de Oro; y José María Villar Lopera (a) Tonterías, de cuarenta y cinco años, natural y vecino de Almedinilla, de oficio sirviente, quien también estaba empleado en la taberna citada, habiéndoseles intervenido un revólver y una faca.

A las cinco de la tarde del expresado día, la fuerza de la Guardia civil antes dicha volvió a salir para el mencionado cortijo, en unión del inspector de policía, y efectuaron un registro en la bodega del molino, procediendo a desenterrar una orza que contenía billetes del Banco de España, falsos, de cien pesetas por valor figurado de 300.000 pesetas. Regresó la referida fuerza a Priego a las doce de la noche, dando cuenta el comandante del puesto al jefe de línea de todas las diligencias practicadas y de su resultado favorable.

Los detenidos, armas intervenidas y billetes falsos recogidos, han sido puestos a la disposición del juez de instrucción de aquel partido.

Merece elogios el servicio prestado por el inspector de vigilancia de Madrid, cuyo nombre sentimos no poder consignar, quien, con el eficaz auxilio de los guardias del benemérito instituto antes expresados, han efectuado un importante servicio.

TRIBUNALES

Juicios orales
Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Emilio Ríos Pérez, por el delito de estafa.

Los señores Colinet y Ramírez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra Braulio Pérez Carmona, por el delito de injurias.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Obregón y Barbudo.

De Instrucción pública

Presupuestos
Por la Inspección de primera enseñanza han sido aprobados los presupuestos del material para el año corriente de las escuelas de Belmez, los Blázquez, Espiel, Fuente Obejuna, la Granjuela, Peñarroya, Pueblonuevo del Terrible, Valsequillo, Villaharta y Villanueva del Rey.

Cuadros estadísticos
Han remitido los cuadros estadísticos de asistencia y edificios los maestros siguientes: don Juan Jiménez, de Bujalance; doña Catalina Sánchez, de Villa del Río; don Francisco Ontiveros, de Santa Eufemia; y doña Tomasa Pérez y don Augusto Navarro, de Peñarroya.

Renuncia
El maestro de la escuela nacional número 1 de Caba don Joaquín Cañero Espinar ha renun-

ACISCLO CARRILLO Y C.ª

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS (DUQUE DE HORNACHUELOS, 6) CORDOBA

Al público de Córdoba

Esta casa, que desde su fundación no tuvo a su cargo otros cuidados que procurar satisfacer las exigencias del público de Córdoba en general, al transformarse en SOCIEDAD mercantil, ha venido procurando siempre hacerse de existencias generales que encajen dentro de todas las necesidades y gusto de la población.

Al modificar, después de verificado su Balance de 1914, su forma de negocio, ofrece a su numerosa y elegida clientela un sinnúmero de artículos al alcance de todas las clases sociales, tanto en géneros extranjeros cuanto en artículos del Reino que abarcan el negocio de tejidos en general.

También establece un día, llamado de GRACIA, que fija como invariable los SABADOS, en el que los cordobeses podrán adquirir retales de artículos, saldos en condiciones muy ventajosas y restos de los correspondientes a las pasadas temporadas.

Su venta se verificará al CONTADO, por METROS y PRECIO FIJO, pudiendo adelantar que este último podrá ser comparado con las demás casas similares para confirmar su baratura, como así mismo la calidad de sus artículos.

Para implantar esta reformas y dar cabida a mayores existencias y aumento de nuevos artículos, EXCLUSIVAMENTE en este mes de ENERO, cederemos una serie de géneros existentes a precios sumamente extraordinarios.

Creemos firmemente que nuestros esfuerzos, hechos en favor general, serán recompensados.

Acisclo Carrillo y Compañía

ciado el cargo de maestro de sección que le había correspondido en el concurso de traslado del año anterior.

Cese y posesiones

Ha cesado en el cargo de maestro interino de la primera escuela de Palma del Río don Manuel Platas García, posesionándose del expresado cargo don José Fernández Montilla.

También se ha posesionado de la escuela nacional de Pueblonuevo el maestro don Rafael Torquemada García.

Protesta

El maestro de Cañete de las Torres don Pablo Aguilera ha enviado a la Sección administrativa de primera enseñanza un escrito dirigido al Director general de primera enseñanza protestando contra la propuesta provisional del concurso general de traslado de 1914.

Certificación

El alcalde de Rute ha participado que el maestro auxiliar sustituido don Manuel Pérez tiene su residencia en aquel pueblo, haciendo constar que no desempeña cargo público alguno.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor de Física y Química del Instituto de Caba don Vicente García Rodeja.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Señor Presidente de la Audiencia, 13.000 pesetas; señores Pérez hermanos, 181; señor Administrador de Correos, 1.852'25; don Luis Córdoba, 89'70; y don Juan de Dios Jiménez, 38'25.

Beneficiencia particular

Por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas se han clasificado como de beneficiencia particular el colegio de niñas titulado San Luis y San Ildefonso, de Montilla, y la Obra pia fundada en Santaella por don Francisco Gutiérrez Asensio.

Devolución

La Dirección general del Tesoro ha autorizado la devolución de 500 pesetas a don Manuel Velasco, quien las tenía depositadas por el concepto de cuota militar.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El general Bissing, nuevo gobernador de Bruselas

DE LA PROVINCIA

Los robos de caballerías

Al vecino del Viso Antonio Gómez Blanco le han robado una burra que tenía en la cuadra de su casa, ignorándose quién sea el autor del hecho.

También desapareció de la hacienda de Valdejudíos, del término de Baena, una yegua de la propiedad de Juan Castillo Gómez.

El semoviente apareció muerto en las inmediaciones de la finca expresada.

Detención

En Montoro ha sido denunciado y puesto a la disposición del Juzgado del partido el vecino de Porcuna (Jaén) Manuel Madero Vilchez, por haber agredido a su padre Manuel Madero Flores, causándole una herida en la mejilla izquierda, otra en la mano del mismo lado y rompiéndole una muela.

La agresión fué motivada por un disgusto habido entre ambos en la recogida de aceituna en la umbría de Pedro Moro.

El agresor ha sido puesto a la disposición del Juzgado y el agredido ha ingresado en el Hospital.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 25.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 73'00.—5 por 100 amortizable, 95'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 93'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 450'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 267'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 00'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 100'45.—Londres a la vista, 25'19.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 23 de Enero:

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes clasificando de beneficiencia particular, sujeto al protectorado del Gobierno, el Colegio de San Juan de Letrán, de Montoro, y declarando de utilidad pública varios museos provinciales, entre ellos el de Córdoba.

Ayuntamientos.—Anuncio de la nueva subasta convocada por el de Córdoba para contratar el suministro de materiales para las obras de empedrado de la capital.—Ídem del mismo referente a la aparición de un novillo sin dueño conocido.—Listas electorales de compromisarios para Senadores de Doña Mencía, Dos Torres, Espiel, Encinas Reales y la Victoria.—Cuenta del de Villanueva de Córdoba correspondiente al cuarto trimestre del año último.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Rafael García Malagón; del de Montoro encargando la busca de un mulo hurtado el 6 del corriente del cortijo de los Cansinos, del término de Villanueva; del de Fuente Obejuna la de dos burras sustraídas el 4 del actual de una casa del sitio de Cerro gordo, del término de Peñorro, ya, y la captura de un gitano conocido por Paecuyas señas indica; del de Posadas la de una burra y cinco aves de corral que desaparecieron el 6 del actual de una casa de la aldea de Villalón, término de Fuente Palmera; del de Baena la de una yegua que desapareció el 8 del corriente de la finca de Valdejudíos, de aquel término, y del de Córdoba llamando a José Portero Cañero (a) Chato montillano.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Febrero para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.

IMPRESIONES

Quién es Mercedes Sampedro.—Sus triunfos como artista.—Sus condiciones particulares.

¿No conocéis a Mercedes Sampedro? Pues figuraos un tipo delicado, finísimo, de elegancia suma, menudito, sonriente, angelical, y habréis concebido la persona de que se trata.

La conocí hace unos años, y confieso ingenuamente que me subyugó desde el primer momento: me subyugó como subyuga lo bello, lo notable, lo correcto, lo grande.

Es el talento, la simpatía y la atracción que caracterizan a Mercedes Sampedro, cualidades que de esta notable artista irradian y que ejercen su influencia por igual en cuantos llegan a tener el gusto de conocerla y tratarla. Hoy, que he vuelto a saludarla, al cabo del tiempo, la impresión que he sentido es la misma que la de entonces.

Hay que ver aquella cara siempre de niña, y aquella expresión siempre inocente, siempre candorosa e infantil que hacen que nadie la llamo ni conozca más que por Mercedesitas.

Y Mercedesitas será aunque llegue a los ochenta años. Su alma, su modo de ser, será siempre joven, aunque su cuerpo envejezca.

Y con su modo de ser, será también siempre grande, siempre admirable, su talento, sus condiciones extraordinarias de artista.

Yo la he seguido muchas veces, por medio de la prensa, en sus tiempos escénicos, de capital a capital, y en todas partes el juicio y el parecer de los críticos fué unánime.

Mercedesitas Sampedro era la de siempre, en todas partes, la misma que yo conocí en Sevilla, en una de esas comedias admirables de los Quiñoro: la artista ideal que deja en suspenso el ánimo; la artista gallarda que sobrecege el espíritu, en la forma en que lo sobrecege lo bello, lo admirable...

La corriente de admiración que yo sentí, y que nos comunicamos muchos haber sentido, aquella primera noche en que hube de conocerla, fué corriente eléctrica de entusiasmo las no-

Bodegas de vinos finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR
JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA
Plaza de San Nicolás, 5 y 7. --- Córdoba

Esta acreditada casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que habiendo hecho grandes compras, además de la gran cantidad elaborada de su propia cosecha en sus bodegas de Manzanares, puede ofrecer sus vinos en las mejores condiciones y más baratos que ninguna otra casa.

Precios que regirán desde hoy puestos a domicilio y garantizando su pureza y calidad

Vino Valdepeñas blanco y tinto, superior, a pesetas 4 arroba y para pedidos mayores de 4 arrobas a 3'75
Vino Valdepeñas blanco y tinto añejo a pesetas 4'50 arroba y para pedidos mayores de 4 arrobas a 4'25.
Vino Montilla corriente, superior, a pesetas 5 arroba y para pedidos mayores de 4 arrobas a 4'50.
Además hay varias clases de vinos finos de Montilla, Moriles y dulces de Málaga, desde 11 pesetas en adelante.

Muy en breve se pondrá a la venta el embottellado del exquisito vino de los **MORILES** **El Gran Capitán** **MARCA REGISTRADA**
Los pedidos de vagones se servirán desde Manzanares. — **Exportación general a todos puntos.**

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

ches siguientes en que representó desde el drama y la tragedia hasta el sainete y el juguete cómico; a una manera privilegiada lo abarca todo de una manera completa y acabada, como pudiera exigirle el más exigente crítico en el arte de Talía.

Y al lado de aquel talento, de aquella figura escénica hermosa, que cada vez se yergue y agiganta más en la escena, viene luego la humildad, la modestia, la sencillez, que es en ella más grande aún que sus propios triunfos.

«Pero qué he hecho yo para esos aplausos?», decía a los que le felicitaban después de una ovación calurosa. «Con razón tiene Andalucía fama de ser hidalga y generosísima. Yo no me merezco nada de eso».

¡Vaya si se lo merece! Se lo merece y mucho más. Otras con menos motivos se han visto empujadas, elevadas, consagradas como indispensables para ciertos marcos... por el favor... por el favoritismo...

Merceditas Sampedro ha sido acreedora, por sus propios méritos, de los aplausos que como artista le han dispensado. Y los merece también en otro orden: como mujer amante de su familia, por la que se desvía y se sacrifica, y como persona de un alto concepto moral.

Sea bienvenida a Córdoba, donde seguramente han de hallar el mismo afecto y admiración que en otras partes.

Vinarij.

DE SOCIEDAD

Ha marchado para la Granja de Torrehermosa la respetable señora doña Justa Alvarez Ortiz, que ha pasado una temporada en Córdoba al lado de sus hijos los señores de Díaz de Morales.

La Condesa de Cañete de las Torres ha regresado de sus posesiones de la Balanzona.

Ha marchado a sus posesiones de San Calixto nuestro distinguido amigo don Joaquín Tienda Argote.

Los alcaldes de Hornachuelos y Villaralto don Federico García Durán y don Juan Felipe Pérez se hallan en Córdoba.

Ha regresado de sus posesiones de La Victoria el teniente de alcalde don Francisco Fernández de Mesa, acompañado de su familia.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el secretario de esta Diputación provincial don Filiberto López.

Se encuentra enfermo, padeciendo un ataque de reuma, el presidente de la Audiencia y gobernador civil interino don José Tello García.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Gacetillas

El Alcalde a Madrid

Anoche, en el expreso, marchó a Madrid el alcalde de Córdoba don Manuel Enriquez Barrios, con el objeto de gestionar la realización de los proyectos de mejora de nuestra capital que se hallan pendientes de la solución del Estado.

En la estación fué despedido por los tenientes de alcalde y concejales don Ricardo y don José Aguilar Catalán, don José Carrillo Gutiérrez, don Sebastián Barrios Rejano, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Francisco Doyal de San Román, don Rafael Jiménez Amigo, don José López Serrano, don Luis Pérez Boje, don Ricardo Crespo Romero y don Antonio Aguilar Delgado, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Varo Repiso, el secretario del Gobierno civil don Rafael Roca en representación del gobernador interino don José Tello y por enfermedad de éste; el apoderado de la Casa de Banca de don Pedro López don Rafael González, el secretario especial de la Alcaldía don José Carretero, el procurador don Juan Enriquez, el depositario del Ayuntamiento don Antonio Barbudo, el jefe de Policía don Ramón Molina, los empleados del Ayuntamiento señores Reina Fustegueras, Chaparro Gallego, Noguera Cotte, Muñoz Díaz y Villoslada; el empleado de la Central de Teléfonos señor Ruano Estacio y otros señores cuyos nombres no recordamos.

El señor Enriquez fué objeto de una cariñosa despedida.

Le deseamos feliz viaje y un halagüeño resultado en las importantes gestiones que ha de realizar.

Fuga de un estafador

Está visto que no se puede elogiar a la policía de Córdoba. Ayer la poníamos por las nubes, y no nos volverá a pillar en otra.

Decimos esto a propósito del importante servicio prestado con la detención del estafador Juan Antonio Gros. El elogio que dedicábamos a la captura, fué merecido nada más que durante unas horas, porque el estafador se fugó lindamente de la Inspección de Vigilancia, arrollando y casi tirando por la escalera a quien estaba encargado de su custodia, según se dice. Claro es que también se demuestra con esto que no se puede tener a la gente de cuidado en la Inspección de Vigilancia, porque ésta no tiene calabozos ni reúne las condiciones necesarias.

Se dice que el estafador, a quien se ocupó una fuerte cantidad en billetes, cheques y mone-

das, la ofreció entera si le dejaban marchar, y luego se fugó sin necesidad de nada de esto.

Parece ser que había estado a un alemán un talonario de cheques de la Sucursal del Banco de España en Jerez, a donde fué, retirando unas treinta mil pesetas, viniendo a Córdoba, en cuya estación de Cercadilla quedó detenido merced a un aviso telegráfico de la población primeramente expresada.

Se ha formado el oportuno expediente y se espera que sea oportuno y eficaz.

Más

Algunos amigos nos dicen que por qué no hemos contestado punto por punto las inexactitudes del señor Zamacois acerca de Córdoba, como la de que aquí crece la yerba en las calles. Creíamos que bastaba con haber contestado en globo pero, en fin, fácil es complacer a aquellos amigos con la donosa frase de otro, quien, cuando ya estaba harto de oír la inexactitud de que en Córdoba crecía la yerba en las calles, respondió que ocurría esto porque no había quien se la comiese.

La mudanza del Ayuntamiento

Ya, casi se puede asegurar que el Ayuntamiento no será trasladado al pedazo de la fonda Suiza que hubiera de quedar en pie después del desdoblamiento de la calle Nueva, por dos razones: primera, porque el dictamen de Correos es contrario al establecimiento de sus oficinas y las de Telégrafos en el local de las actuales Casas Consistoriales y, segunda, porque para el nuevo edificio sólo consigna la Dirección de Comunicaciones 250.000 pesetas y claro es que el actual Ayuntamiento vale más que todo eso. Por cierto que para otras poblaciones, como Alicante, se destinan para igual atención 500.000 y hasta 750.000 pesetas, colocándose a Córdoba en una situación de lamentable e injustificada inferioridad.

No haciendo el traslado, claro es que se sale ganando desde el punto económico y también se evita el riesgo de que en pequeño se pudiera tener en las Tendillas un edificio del fuste del Gobierno civil.

Va dominando la tendencia de hacer simplemente el desdoblamiento de la calle Nueva, vendiendo los solares y pedazos de edificio que quedan a los lados, y ya veremos cómo queda todo.

Los aceites finos extra de las aclaradoras Grifo de «La Olivarrera» se venden por cuenta del cosechero. Cister, 4. Se admiten representaciones y administraciones. Se vende leche pura de cabra a 0'30 céntimos.

Fiesta religiosa

El día 2 del próximo mes de Febrero se celebrará en la iglesia de Trasierra la solemne fiesta que anualmente se consagra a la Santísima Virgen en el misterio de su Purificación, Titular de dicha aldea.

El sermón estará a cargo de don Cándido González y Carmona.

Accidente

Ayer fué asistido en la Casa de socorro Francisco González Andren, de cuarenta y ocho años de edad, que vive en la calle del Agua, número 3, de una herida producida por mordedura de perro.

Defunción

Ayer falleció en esta capital, víctima de larga dolencia, el conocido corredor don Pedro Navarro Lucena.

Acompañamos a su desconsolada esposa, hijos y demás familia en el dolor que esta pérdida les ocasiona.

Frios y lluvias

Los temporales desencadenados en varias regiones de España han tenido un reflejo en Córdoba, pues desde hace varios días el frío es mucho más intenso que de ordinario, y ayer volvieron las lluvias, acompañadas de un viento muy desagradable.

Destino

Ha sido destinado a la segunda compañía de la Comandancia de Córdoba el capitán de la Guardia civil don Francisco Marín Garrido.

Que la compongan

El guardia municipal del distrito ha dado cuenta a sus jefes de que el agua de la fuente situada en la plaza de San Andrés se sale del pilón, a causa de no estar bien unidas las piezas que forman la taza.

En los Salesianos

La Asociación de Antiguos alumnos salesianos ha celebrado una velada literario, musical en obsequio de sus familias y amigos.

Púsose en escena el interesante drama «Lázaro el mudo o el pastor de Florencia», cuya presentación, tanto por el lujo del vestuario como por las decoraciones, hechas expresamente, fué acogida con muchos aplausos por la selecta concurrencia.

Todos los aficionados que tomaron parte en la representación interpretaron sus papeles con mucho acierto, sobresaliendo el señor Delgado en el de Lázaro, y los señores Benítez (M.), Herrera y Benítez (A.) en los de Duque de Mediceis, Judael y Capitán Rujiero, respectivamente.

A continuación se representó el gracioso sainete «El vecino del tercero», cuyos intérpretes señores Bonrostro, Herrera, Sánchez y Arjona proporcionaron al distinguido público un rato muy agradable.

Sobresalieron por la acertada interpretación, agregando a la obra algunos chistes de su propia cosecha, los señores Bonrostro, Herrera y Sánchez en los papeles de Don Rufo, Barón de Lara e Inglés, respectivamente.

Los entreactos fueron amenizados con bonitas composiciones de piano, interpretadas con mucho gusto por varias distinguidas jóvenes.

Mención especial merece el distinguido joven señor González Riefa por las hermosas decoraciones del drama, las que pintó desinteresadamente.

Como siempre, el público quedó muy satisfecho de la grata fiesta y con grandes deseos de que se repitan estas funciones con alguna frecuencia, a fin de estrechar más los lazos de unión entre los exalumnos y los PP. Salesianos, a los que son deudores de la buena y sólida instrucción que han recibido.

La Alcaldía

Durante la ausencia de don Manuel Enriquez Barrios ocupará la Alcaldía don Ricardo Aguilar Catalán. El señor Enriquez tiene el propósito de regresar el próximo lunes.

Jueves de moda

Como ya se tiene anunciado, el próximo día 28 se inaugurará en este popular teatro los jueves de moda. Se celebrará una extraordinaria función, con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía por la orquesta. Estreno de una interesante película. El bonito juguete cómico en un acto y en verso, original de don Mariano Chacel, titulado «Lanceros», en el que tanto se distingue el señor Chiappi. Presentación de la gentil cancionista Encarnación Castillo. La graciosa comedia en dos actos «Trampa y Cartón».

Los precios serán estos: plateas sin entrada, 5 pesetas; sillal con entrada, 1 peseta; anfiteatro, 0'50; entrada general, 0'35.

La función empezará a las nueve en punto. Las localidades pueden ser recogidas desde hoy en la Contaduría del Teatro Circo, desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche.

Las pedradas

Ha sido denunciado el muchacho Juan López que, en unión de otro, se dedicaba en el Campo de la Merced a arrojar piedras a los transeúntes.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Patrocinio Carmona Fernández, esposa del conocido industrial don Francisco Manguelos Torres.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido por el fausto suceso de familia.

Teatro Circo

Ayer no se celebró función en este popular coliseo, con el objeto de preparar para esta noche la exhibición de la hermosa película titulada «La Corona de la Emperatriz de las Indias».

La sesión del Ayuntamiento

A causa de haber sido día festivo el sábado, con motivo del santo del Rey, el cabildo municipal fué citado para ayer en primera convocatoria y la sesión no se celebró, por falta de número. Se efectuará mañana, en segunda citación.

A la Cárcel

La pupila de una casa de lenocinio de la calle de San Fernando Rosalía Flores ha ingresado en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo por escandalizar y blasfemar en la expresada calle, encontrándose en estado de embriaguez.

Traslado

El jefe del Centro telegráfico de Córdoba don Diego Cervantes ha sido destinado a Murcia.

Nombramiento

Ha sido nombrado hermano mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores don Francisco Belmonte y González Abreu.

Obras en los templos

Por el Estado se han concedido diez mil pesetas para las obras del templo parroquial de Puéblonuevo del Terrible y mil para las del de Palma del Río.

A las señoras

Se encuentra en esta, de paso para Sevilla, el representante de los Almacenes de Camino. Realizará por seis días los vestidos, ropa blanca, mantones de Manila y demás artículos. Hotel Oriente.

El fin de TURISMO HISPANO-AMERICANO es puramente patriótico y desinteresado. Todos los servicios de TURISMO HISPANO-AMERICANO son completamente gratuitos.

A las señoras

De paso para San Sebastián, el representante de los almacenes del Louvre de París, realizará, sólo por cuatro días, su muestrario, con grandes rebajas, en vestidos, capas, ropa blanca y toda clase de artículos. Hotel Simón.

Avisos útiles

Contra el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Manguitos piel negra y marrón se han recibido nuevas remesas, enellos forma y rectos, últimos modelos, acaban de entrar, guantes abrigo para señora, color y negros, a 65 céntimos par.

—Conócete a ti mismo. Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se sienta débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es **Anemia** y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe o Vino de Hemoglobina Deschiens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc.**
Todas Farmacias y Droguerías. Descartados de las Imitaciones.

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Aguas para riegos

Se pueden tener abundantes, seguras y económicas por medio de

POZOS ARTESIANOS

Dirigirse a **GIL DE SOLA HERMANOS**, Ingenieros
Marqués de Laros, 6. - - MÁLAGA.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.—Mañana.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Marta, costeadado por don Antonio Castro, por su esposa e hijo don José.—Mañana en la misma iglesia, costeadado por don José Zurbano Miranda, por su esposa.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de dos a seis.

Córte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.—Mañana a Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

Santa Marta.—Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará una solemne función que las religiosas gerónimas de Santa Marta dedican en honor de su fundadora Santa Paula, en la que predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

Por la tarde, a las cinco, dará principio la novena a la gloriosa Santa.

Visitando dicho día esta iglesia, confesados y comulgados, rogando por las necesidades de la Iglesia, se gana Jubileo plenísimo y remisión de todos los pecados.

XI aniversario.

Todas las misas que se celebren en el parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sucesores invitados, desde las ocho y media en adelante, el día 27 del actual, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Palop Alda (q. e. p. d.) que descansó en el Señor el 24 de Enero de 1904.

Su viuda e hijos y demás familia suplican una oración por el alma de dicho señor encomendándola a la Sagrada Familia.

Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la ilustrísima señora doña María Pastora Izquierdo Ruiz Cabrera y López de la Flor, que falleció en esta capital el día 26 de Enero de 1914, y de la de su hijo el señor don José de Castro Izquierdo, primer Teniente que fué de Artillería, que falleció en Melilla el día 22 de Noviembre de 1904, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Todas las misas que se celebren el día 26 y sucesivos en la iglesia parroquial de San Andrés, monasterio de Santa Marta, y las que se vienen celebrando desde el día 22 en las iglesias de Padres Capuchinos, PP. Dominicos y PP. Trinitarios, así como el Jubileo circular del día 26, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su esposa don Antonio de Castro Moreno, su hija doña María de Castro e Izquierdo, su hijo político el Dr. D. Alfredo Blanco García y demás familia suplican a sus amistades asistan a alguno de estos actos y les encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Mañana 27, trigésimo día del fallecimiento del señor don Manuel Vázquez de la Torre y Luna (q. s. g. h.), costeados por la Comunidad de Reverendos Padres Carmelitas Descalzas, se celebrarán en la iglesia de San Cayetano solemnes honras fúnebres, a las nueve y media de la mañana, por el eterno descanso de dicho señor.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Filete de ternera con puré de patatas.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Cine-ma Artístico.

Hoy estreno de la sensacional película en cuatro partes y 2.000 meeros, «La corona de la emperatriz de las Indias».

A las ocho y media.

Precios: Palco sin entradas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10. En estos precios está incluido el impuesto.

GRAN CINE

Compañía cómico-española

Función para hoy.—Primera sección a las ocho. La comedia en tres actos, «El sombrero de copa».

Segunda sección, a las diez.—La comedia en dos actos, «Pueblo de las mujeres».—El entremés, «Sangre gorda».

Precios. Butaca con entrada, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Entrada grada, 30.

CAFÉ DE COLÓN

Cinematógrafo por el consumo

Todas las noches secciones de películas, con programa variado, dando principio a las ocho y media.

Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos)
Teléfono número 140.

Plato del día: Conejo en estofado.

Se venden ostras del Cantábrico a 1 peseta la docena, cerradas; a 1'50 pesetas docena, abiertas, y a 2 pesetas la docena, al gratén.

Sindicato de productores y expendedores

AL POR MAYOR Y MENOR

de vinos, aguardientes y licores de Córdoba

En la Junta general ordinaria celebrada el día 20 del actual por este Sindicato para el nombramiento de la mitad de la Junta directiva, quedó constituida la misma en la forma siguiente:

Presidente, don Rafael Carretero; Vicepresidente, don Francisco Espino; Tesorero, don José María Ruiz Criado; Contador, don Manuel Gutiérrez Villegas; Secretario, don Rafael Ruiz; Vicesecretario, don Julián Pérez; Vocales: don Francisco de Paula Salinas, don José de Rueda, don Benito Friaza, don Manuel Roldán, don Antonio Otero y don José Márquez.

Entre los acuerdos tomados en dicha Junta figura el referente a la compra de vinos de Montilla, habiendo acordado por unanimidad no comprar vinos en dicho punto que los que se vendan en la forma acostumbrada.

Lo que se interesa a todos los industriales, tanto de Córdoba como de su provincia, por si tienen a bien respetar este acuerdo por cuanto beneficia a sus intereses.

Córdoba 22 de Enero de 1915.—El Presidente, R. Carretero Lozano.

GRAN CASA DE MODAS

Dieciocho años de práctica y de residencia en Madrid. Esmerada confección en trajes de novia; de vestir, para calle y paseo; de baile; reunión y hechura sastrer; abrigos y salidas de teatro. Calle Angel de Saavedra, 7, Córdoba.



EL SEÑOR

D. PEDRO NAVARRO Y LUCENA

Ha fallecido a las siete de la tarde del día 25 del corriente a los sesenta y dos años de edad

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Concepción Fernández; sus hijos don Rafael, doña Concepción, don Francisco, don Antonio y don Enrique; hijos políticos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Ultimas noticias de la guerra

DE CUATRO DE LA TARDE A CINCO DE LA MADRUGADA
Madrid

Los proyectos de Hacienda

El Ministro de Hacienda ha leído hoy, en el Congreso, los proyectos siguientes:
Uno relativo a las subsistencias, en el que se facultaba al Gobierno para reducir o suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación que corresponden a las sustancias alimenticias.

También se le autoriza para adquirir aquellas por cuenta del Tesoro a fin de venderlas a precios reguladores cuando las circunstancias lo aconsejen.
Se consideran de utilidad pública para los efectos de la exportación las sustancias alimenticias que se hallen en poder de los intermediarios y se autoriza la ocupación temporal de los almacenes y la incautación por el Gobierno, a requerimiento de los Municipios necesitados.

Y, por último, se fijan las reglas para las indemnizaciones, expenciones y determinación de precios.

Otro proyecto se refiere a las instituciones de crédito. Autoriza al Gobierno para constituir un consorcio con los Bancos a fin de hacer préstamos hasta seis meses, reembolsables en otros seis, con garantías de efectos, mercancías y resguardos.

En este consorcio figurarán el Banco de España y el Hipotecario.
El capital mínimo será de veinticinco millones.

El Estado podrá tener a la disposición del consorcio cincuenta millones con destino a préstamos.
El importe total de estos podrá elevarse a trescientos millones.

De no poderse realizar el consorcio se facultaba al Gobierno para fundar un Banco Agrícola y una Sociedad general de crédito para favorecer, mediante préstamos, la industria, el comercio, la agricultura y el crédito marítimo.

Otro proyecto afecta a las Cajas de ahorro. Establece, por parte del Estado, una alta inspección y vigilancia sobre la inversión de los capitales de los imponentes y la revisión de los balances, quedando sujetos a la intervención del Estado todas las entidades que tienen el carácter de Cajas de ahorros.

Las obligaciones del Tesoro
El importe de las obligaciones del Tesoro escritas hoy en el Banco de España asciende a 7.415.000 pesetas.
El total de la suscripción se eleva a pesetas 35.780.000.

Mejoría
El general Azcárraga continúa mejorando de la enfermedad que le aqueja.
Almuerzo
El Jefe del Gobierno ha almorzado hoy con el Embajador de los Estados Unidos.

La familia de Catarineu
Una comisión de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha visitado al Ministro de la Gobernación para interesarse en favor de la familia del escritor Catarineu, que ha quedado en situación difícil.
Sánchez Guerra ha ofrecido hacer cuanto pueda.

La Familia Real
La Reina doña Victoria Eugenia y los Infantes que han padecido la escarlatina, continúan en estado completamente satisfactorio.
Lo que dice Dato
El Jefe del Gobierno, al hablar con los periodistas, les dijo que carecía de noticias de interés que comunicarles.
Manifestó que el Rey había llegado, sin novedad, a Sevilla.

También dió cuenta de haber recibido numerosas visitas, entre ellas las del Cardenal Guisasaola, de los diputados Corominas, Sedó y Ferrer y Vidal que fueron a hablarle de asuntos de Cataluña y de una comisión del Banco de crédito minero de Bilbao que le interesó el auxilio del Gobierno.

El Ministro de la Guerra
El general Echagüe se halla restablecido de la indisposición que sufría.
Hoy ha vuelto a asistir a su despacho oficial.

Las nieves
Hoy ha caído sobre Madrid una copiosa nevada.
El frío es intensísimo.

Peticiones a Ugarte
Hoy han visitado al Ministro de Fomento el Alcalde de Madrid para pedirle que adopte medidas a fin de conjurar la crisis obrera; los representantes en Cortes de Málaga para interesarle la ejecución de obras públicas en aquella provincia; los de Lugo, a quienes acompañaba González Besada, para solicitar la construcción del ferrocarril eléctrico de Lugo a Rivadeo y el general Fernández Silvestre para hablarle también de las obras públicas más necesarias en Marruecos.

Interpelación aplazada
Nougués ha aplazado hasta el miércoles su interpelación sobre la política del Gobierno y el problema de las subsistencias.
Una petición
Una comisión de las entidades interesadas en los ferrocarriles secundarios y estratégicos visitó esta tarde, en el Congreso, al Ministro de Hacienda para pedirle que ponga en vigor la Ley correspondiente.
Bugallal prometió resolver en breve los expedientes presentados.

Liberales y demócratas
Esta tarde, en el Congreso, celebraron una larga conferencia el Conde de Romanones, Merino y Burell.
Después Merino conferenció con García Prieto.

Estas entrevistas han originado nuevos rumores acerca de la unión de los liberales y demócratas.
Algunos periodistas preguntaron a Merino si se acentuaban las corrientes de aproximación y el Conde de Sagasta respondió en sentido negativo, pero su contestación no fué muy rotunda.

El Conde de Romanones, después de la sesión del Congreso, encontró a Burell y le felicitó por el discurso de su exáximo Alcalá Zamora.
Los ferrocarriles estratégicos
Una comisión de concesionarios de ferrocarriles estratégicos visitó esta tarde al Ministro de Fomento para pedirle que se autorice la inmediata construcción de aquellos.
Ugarte ofreció estudiar el asunto y hasta reformar la ley si es preciso.

Un banquete
Suárez Inclán obsequió con un banquete a los individuos de las minorías que forman parte de la comisión de presupuestos del Congreso.
Presidieronlo el Conde de Romanones, Suárez Inclán y el Conde de Rodezno.

Las Cortes
SENADO
A las cuatro de la tarde comienza la sesión en el Senado, presidida por don Santos Guzmán.
En el banco azul únicamente se halla el Ministro de Gracia y Justicia.
Polo Peyrolón pide que se amplíen los créditos destinados a la reparación de carreteras y templos.

Solicita que se concedan cantidades para las obras de varias iglesias de la provincia de Valencia y para las del templo de Pueblonuevo del Terrible, que carece de casa parroquial.
Burgos promete complacerle en cuanto permita el presupuesto.
Rengifo interesa que se adopten medidas policíacas a fin de reprimir el matonismo y otros hechos escandalosos que ocurren con lamentable frecuencia en la capital de España.

Burgos ofrece transmitir el ruego a Sánchez Guerra.
Varios senadores protestan y piden que sean tomadas en consideración las denuncias de Rengifo, pues Burgos representa al Gobierno.
Polo Peyrolón ruega que se dicten órdenes terminantes para que los automóviles no circulen con velocidad excesiva por el interior de Madrid. Siguen otros ruegos de escaso interés.

Entra Sánchez Guerra y contesta a Rengifo, prometiéndole adoptar medidas para evitar los hechos escandalosos denunciados y excitar el celo de la policía.
Entra en el orden del día.
Se aprueban las actas de las elecciones parciales de un senador por Lugo, correspondiente a don Ramón Blanco, y del Obispo de Solsona por la diócesis de Tarragona.
Y se levanta la sesión.

CONGRESO
En el Congreso principia la sesión a las tres y media, bajo la presidencia de González Besada.
Figuran en el Banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda, Fomento y Marina.
Miranda lee el proyecto de ley concediendo una pensión de cinco mil pesetas a la viuda de don Isaac Peral.

Bugallal también lee los proyectos económicos ya telegrafados.
García Mora censura la gestión de Ugarte en el Ministerio de Fomento y pide que justifique los gastos.
Trata de la crisis obrera originada por la guerra y solicita que se emprendan obras para conjurarla.

Ugarte dice que los gastos extraordinarios de su Ministerio son originados, precisamente, por las obras que se realizan a fin de solucionar la crisis y afirma que el Gobierno dedica gran atención a este problema.
Rechaza algunas de las acusaciones que se le han dirigido respecto a que no cumpliera los trámites legales al ordenar que se realizaran diversas obras por administración.
Y afirma que todas las obras no comenzadas se efectuarán por subasta.
García Mora rectifica brevemente.
Ortega Gasset interviene, insistiendo en que se ha saltado por encima de la ley.
Lerroux pide nuevamente que se subvencione el servicio de vapores que une a los puertos del Mediterráneo con los del extremo Oriente, pues, suspendido este servicio por las compañías extranjeras, a causa de la guerra, se debe presentar cuanto antes a las Cortes un proyecto en tal sentido.

Ugarte dice que reconoce la importancia del asunto, pero como la opinión no está de acuerdo con las subvenciones a las empresas navales, no se atreve a presentar el proyecto.
Ofrece hacer cuanto pueda en beneficio de los intereses de la Patria.
Entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de bases navales.
Alcalá Zamora manifiesta que los demócratas se declaran gubernamentales en este proyecto.
Dice que al pueblo, celoso de que conservemos nuestra neutralidad en el conflicto internacional, le alarma el silencio del Gobierno respecto a determinados asuntos.

Expone la creencia de que, aun cuando las naciones aliadas consiguieran un triunfo aplastante, nuestra política exterior tendría que variar por completo al concluir la guerra.
Califica de desacertada nuestra política en Marruecos.
Opina que resultaría perjudicial que el Estado se encargara de los arsenales.
Agrega que no se explica la causa de la prisa que muestra el Gobierno para la aprobación de este proyecto.
Dice que en él se refleja el deseo de imitar los éxitos teatrales.

Juzga que se padece un error al conceder una importancia excepcional a los submarinos, pues en la lucha presente el triunfo final será de los acorazados.
Expone lo que supondría la victoria de Rusia, que haría necesaria una cruzada de los estados occidentales en pro de la cultura y la civilización.
Por último solicita la presentación de un proyecto que se limite al plan de fortificaciones y a la construcción de submarinos.
Waís le contesta brevemente por la comisión informadora.
Alcalá Zamora rectifica, insistiendo en que, hasta que se conozca el resultado de la guerra actual, no debemos construir buques costosos.
Suspendese el debate y se reúnen las secciones.
Reanudada la sesión dáse cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

Provincias
El Rey en Sevilla
En el tren expreso de Madrid llegó a Sevilla el Rey, con su séquito.
En la estación le recibieron las autoridades, corporaciones oficiales, jefes del ejército, otras muchas personalidades de significación y numeroso público.
No se le tributaron honores, accediendo a sus deseos.
Al descender del tren el Monarca los conuerrentes prorrumpieron en vítores y aplausos.
El Soberano, acompañado del Infante don Alfonso, del Capitán general de la región y del Alcalde, marchó al Alcázar en el automóvil de la Capitanía general.
A pesar del mal día, lluvioso y frío, en las calles de la carrera había bastante público, que saludaba cariñosamente al Soberano.
El Rey y el Infante estuvieron viendo el Alcázar y sus jardines.
Después salieron y recorrieron el barrio de Santa Cruz, cuyos vecinos les aclamaron con gran entusiasmo.
Visitaron la hospedería establecida por el Marqués de la Vega Inclán, de la cual hicieron muchos elogios.
Acompañóles en esta visita el pintor Sorolla.
Esta tarde, en vista de que mejoró el tiempo, los augustos viajeros fueron a ver la Corta de Tablada.
Regresaron por la ribera del Guadaira, continuando hasta la pañoleta con el objeto de conocer la zona comprendida en el proyecto de defensa del barrio de Triana contra las avenidas del Guadalquivir.
Luego recorrieron las rondas y el Monarca se detuvo a comprar bombones en un establecimiento de la calle de la Cuna.
Después el Soberano visitó detenidamente la Catedral y volvió al Alcázar para cambiar de traje.
Desde el Alcázar marchó al Hotel de Inglaterra, donde almorzó con el Infante don Alfonso, los palatinos que le acompañan y el pintor Sorolla.
Seguidamente dirigióse al muelle y embarcó en el torpedero número 6, el cual zarpó con dirección a Bonanza.
Le despedieron las autoridades y numeroso público.
Dícese que regresará a Sevilla el próximo día 29.

Otras noticias
A las órdenes del Rey
Dicen de Cádiz que ha marchado al coto de Doña Ana el Coronel de la Guardia civil de aquel tercio, para ponerse a las órdenes del Rey.
El temporal en Cádiz
En Cádiz sigue reinando un furioso temporal.
El oleaje es imponente y agranda los socavones de la muralla, aumentando el peligro de que se derrumbe parte de esta.
Ha sido necesario suspender las regatas en que habían de disputarse la Copa del Rey los equipos de Sevilla y Cádiz.
También ha tenido que suspender su salida para Larache el vapor Canalejas.
Varias parejas de lanchas pescadoras han regresado con averías.
En el puerto de Sanlúcar el oleaje partió a una de estas barcas una antena, poniéndola en grave riesgo.
Le prestaron auxilio otras embarcaciones.
Conflicto obrero
Continúa sin solucionar el conflicto obrero de San Fernando.
La situación de la clase trabajadora es desesperada.
El Alcalde no encuentra el modo de conjurar la crisis.
Las nieves
Hoy ha nevado copiosamente en Barcelona, Zaragoza, Santander, Oviedo, Burgos y Huesca.
Las huelgas de Barcelona
Comunican de Barcelona que las huelgas de aquella población tienden a mejorar.
En el ramo de aguas trabajan hoy mil dieciséis obreros y huelgan otros tantos próximamente.
En Horta un grupo de huelguistas hizo algunos disparos a varios obreros que trabajaban.
La policía detuvo a uno de los agresores.

Extranjero
LA GUERRA INTERNACIONAL
Comunicación rusa
La última comunicación oficial facilitada en San Petersburgo dice lo siguiente:
A la derecha del Vístula se libran combates sin importancia.
A la izquierda hay calma relativa.
En Galitzia, frente a Yaskiaski, contuvimos la ofensiva austriaca, causando al enemigo grandes pérdidas.

En la Bucovina perseguimos la artillería de los adversarios.
Batalla naval
Desde Londres comunican detalles del combate naval cuyas primeras noticias publicamos en el número anterior.
Ayer por la mañana una escuadra de destructores y cruceros ingleses, al mando del almirante Beatty, encontró en el mar del Norte a otra flota de barcos análogos, alemanes, que se dirigía a la costa inglesa.
Persiguióla y se trabó entre ambas un violentísimo combate que duró desde las nueve y media de la mañana hasta la una de la tarde.
El crucero alemán Blucher se hundió y cuatro buques, dos de ellos con grandes averías.
Los barcos ingleses, que resultaron ilesos, persiguieron a los alemanes hasta la línea en que se hallan las minas y los submarinos del enemigo.
Recogieron ciento veintitres supervivientes del Blucher.
El Almirantazgo inglés ha felicitado al almirante Beatty.
Otro combate
Participan de Frencher (Holanda) que esta mañana se sintió un violento cañoneo al Norte de las islas Amelan, Schier y Monnikoog.
Se sabe que las escuadras inglesa y alemana están librando un combate.
El cólera
Comunican de Budapest que el cólera sigue haciendo grandes estragos en Hungría.
Dícese que ocurren más de doscientas defunciones diarias.
Víctimas de la aviación
Telegrafían de San Petersburgo que en Polonia chocaron dos aeroplanos austriacos y cayeron desde una gran altura, matándose sus pilotos.
Parte oficial francés
La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada esta mañana en París dice así:
En Bélgica progresamos ligeramente en Saint Georges.
En el resto del frente sigue un cañoneo violentísimo.
En Berry au Bac rechazamos un ataque de la infantería y nos apoderamos de varias trincheras.
En la Champagne destruimos algunas defensas enemigas.
En el bosque de Gurie hubo un vivísimo tiroteo entre la infantería.
Nuestra artillería ha destruido los puentes que tenían los alemanes cerca de Saint Michel.
En la Lorena, en Envermeil, sorprendimos a un destacamento bávaro, haciéndolo prisionero.
En los Vosgos y en la Alsacia sigue una niebla intensísima que dificulta las operaciones.
Imposición de una medalla
Comunican de París que el general Pau marchará en breve a Rusia para imponer la Medalla militar al Gran Duque Nicolás.
Muerte de un cónsul
Dicen de Roma que, en el bombardeo aéreo de Dunquerque, uno de los proyectiles cayó en el Consulado de los Estados Unidos, causando la muerte al Cónsul.
La vigilancia de Londres
En los alrededores de Londres vigilan constantemente ochenta aviadores ingleses para lanzarse contra los alemanes en el caso de que lleguen a aquella capital.
Austriacos y rusos
Según informes de Viena las tropas austriacas han derrotado a las rusas en Polonia, quitándoles dos líneas de trincheras y causandoles numerosas bajas.
Otro empréstito
El Gobierno inglés ha anunciado un nuevo empréstito de treinta y nueve millones de libras esterlinas.
La neutralidad de Italia
Los socialistas italianos se proponen emprender una campaña de propaganda en favor de la neutralidad de dicha nación.
Un convenio
El periódico «El Diario de los Debates», de París, asegura que Rusia y Rumania firmaron hace dos meses un convenio, en virtud del cual,

En la Bucovina perseguimos la artillería de los adversarios.
Batalla naval
Desde Londres comunican detalles del combate naval cuyas primeras noticias publicamos en el número anterior.
Ayer por la mañana una escuadra de destructores y cruceros ingleses, al mando del almirante Beatty, encontró en el mar del Norte a otra flota de barcos análogos, alemanes, que se dirigía a la costa inglesa.
Persiguióla y se trabó entre ambas un violentísimo combate que duró desde las nueve y media de la mañana hasta la una de la tarde.
El crucero alemán Blucher se hundió y cuatro buques, dos de ellos con grandes averías.
Los barcos ingleses, que resultaron ilesos, persiguieron a los alemanes hasta la línea en que se hallan las minas y los submarinos del enemigo.
Recogieron ciento veintitres supervivientes del Blucher.
El Almirantazgo inglés ha felicitado al almirante Beatty.
Otro combate
Participan de Frencher (Holanda) que esta mañana se sintió un violento cañoneo al Norte de las islas Amelan, Schier y Monnikoog.
Se sabe que las escuadras inglesa y alemana están librando un combate.
El cólera
Comunican de Budapest que el cólera sigue haciendo grandes estragos en Hungría.
Dícese que ocurren más de doscientas defunciones diarias.
Víctimas de la aviación
Telegrafían de San Petersburgo que en Polonia chocaron dos aeroplanos austriacos y cayeron desde una gran altura, matándose sus pilotos.
Parte oficial francés
La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada esta mañana en París dice así:
En Bélgica progresamos ligeramente en Saint Georges.
En el resto del frente sigue un cañoneo violentísimo.
En Berry au Bac rechazamos un ataque de la infantería y nos apoderamos de varias trincheras.
En la Champagne destruimos algunas defensas enemigas.
En el bosque de Gurie hubo un vivísimo tiroteo entre la infantería.
Nuestra artillería ha destruido los puentes que tenían los alemanes cerca de Saint Michel.
En la Lorena, en Envermeil, sorprendimos a un destacamento bávaro, haciéndolo prisionero.
En los Vosgos y en la Alsacia sigue una niebla intensísima que dificulta las operaciones.
Imposición de una medalla
Comunican de París que el general Pau marchará en breve a Rusia para imponer la Medalla militar al Gran Duque Nicolás.
Muerte de un cónsul
Dicen de Roma que, en el bombardeo aéreo de Dunquerque, uno de los proyectiles cayó en el Consulado de los Estados Unidos, causando la muerte al Cónsul.
La vigilancia de Londres
En los alrededores de Londres vigilan constantemente ochenta aviadores ingleses para lanzarse contra los alemanes en el caso de que lleguen a aquella capital.
Austriacos y rusos
Según informes de Viena las tropas austriacas han derrotado a las rusas en Polonia, quitándoles dos líneas de trincheras y causandoles numerosas bajas.
Otro empréstito
El Gobierno inglés ha anunciado un nuevo empréstito de treinta y nueve millones de libras esterlinas.
La neutralidad de Italia
Los socialistas italianos se proponen emprender una campaña de propaganda en favor de la neutralidad de dicha nación.
Un convenio
El periódico «El Diario de los Debates», de París, asegura que Rusia y Rumania firmaron hace dos meses un convenio, en virtud del cual,

a cambio de la neutralidad de Rumania, Rusia consentiría que aquella se anexionase los territorios austro-húngaros habitados en su mayoría por rumanos.
Añade el citado periódico que se puede considerar la actitud de Rumania como una cooperación armada con el ejército ruso.
Rusos y austriacos
En San Petersburgo se asegura que las avanzadas rusas están a cuatro millas de Derna y sólo las separan dos millas de la infantería y la caballería austriacas.
Considérase inminente un terrible combate.
Las operaciones de los aliados
El parte oficial de los ejércitos aliados, comunicado a las once de la noche en París, dice que no hay incidente alguno nuevo que señalar.
Un atentado
Comunican de El Cairo que en el Consulado alemán de Jafa se han recibido noticias de un atentado cometido en Constantinopla contra el general Van der Goltz.
Parece que este se halla gravemente herido.
Una felicitación
Comunican de París que el Ministro de la Guerra francés ha regresado de Londres.
Esta mañana telegrafió a su compañero de Inglaterra felicitándole por la perfecta organización de las tropas y reiterándole la confianza que tiene en el éxito final de la campaña.

Otras noticias
La estatua de Ferrer
Comunican de Amsterdam que, según telegrafían de Bruselas, anoche fué convertida en retrete, por unos desconocidos, la estatua del anarquista español Ferrer.
Este hecho ha producido sensación.
La autoridad local, de acuerdo con el Gobernador, ha ordenado que sea quitada la estatua.
El Gobierno portugués
Telegrafían de Lisboa que el general Pimenta Castro se ha hecho cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros portugueses y del desempeño provisional de todas las carteras.
Choque de barcos
Comunican de Jarmouth que los barcos mercantes ingleses Nubia y Abbas chocaron al salir de aquel puerto, yéndose uno a pique.
La tripulación se salvó.
Concesión de libertades
El nuevo Jefe del Gobierno portugués Pimenta Castro ha decretado la libertad de todos los oficiales detenidos y ha devuelto las espadas a los que las entregaron.
Unos y otros serán repuestos en sus cargos.
Además el general Castro ha restablecido la libertad de la prensa, autorizando la reaparición de los periódicos que fueron suspendidos.

ARRENDAMIENTO
Desde el día o desde San Miguel próximo se arrienda la hacienda de «Cobatillas», enclavada en el término municipal de Almodóvar del Río, compuesta de
Hectáreas Aras Centísimas
20 20 1 olivar de 2.^a
42 84 86 id. 3.^a
97 93 97 monte alto y encinar de 1.^a
214 24 31 id. id. id. 2.^a
219 14 id. id. id. 3.^a
1 83 64 cereal anual 2.^a
30 60 61 monte bajo 3.^a

Para tratar de su renta y demás condiciones calle Cardenal Herrero, núm. 20.
Subasta voluntaria
Se celebrará el día veinte y ocho del presente mes de Enero, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, situada en la casa número siete de la calle Ambrosio de Morales, de esta capital, y bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en dicha Notaría, la subasta voluntaria de ocho hazas de tierra calma radicantes en el pago del Naranjal de Almagro, ruedo de esta ciudad, cuya cabida total asciende a cuarenta y seis fanegas, un celemin y un cuartillo de tierra.

LA SEÑORA
D.ª MARIA LUISA DE VIGUERA MADRID
DE LA TORRE
Falleció el 27 de Diciembre de 1914, a los veinte y seis años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las nueve en adelante, el día 27 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
Su desconsolada familia ruega a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 27 del actual, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en la iglesia de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
Sus hijos, hijos políticos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN NOGUER Y MILLA
FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1913
R. I. P. A.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.
Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley..
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.
Accidentes del Trabajo
La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino.
Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.
Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).
Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

No te mueras, sin ver Madrid

Viajes gratis a Madrid.—Todo comprendido
Ida y vuelta, Ferrocarril, transporte de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones y una carta de crédito de 100 PESETAS.

Quince días bien aprovechados en la Villa y Corte

ITINERARIO COMPLETO

Primer día.—Llegada de los excursionistas, presentación en el local de TURISMO HISPANO-AMERICANO, paseo de orientación en coche, Maison Dorée, paseo en automóvil, Museo de Arte Moderno, Triunfo Palace y Teatro Cómico.
Segundo día.—La "varada en el Real Palacio, Real Armería, Real Casa de Campo, Gran Teatro y Teatro Apolo.
Tercer día.—Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Nacional, El Retiro, Palacio Hotel y Teatro de la Comedia.
Cuarto día.—Museo del Prado. León D'or, Paseo en automóvil, Príncipe Alfonso, Academia de Billar y Souper-Tango.
Quinto día.—Congreso de los Diputados, Museo de Reproducciones Artísticas, Real Palacio, Frontón Central, Nueva España y Teatro de Lara.
Sexto día.—Casa de la Moneda, Museo de la Historia Natural, Museo Naval, Plaza Mayor, Hotel Ritz, Teatro Benavente y Teatro Romea.
Séptimo día.—San Francisco el Grande, Plaza de la Cebada, Real Fábrica de Tapices, Fanteón de Hombres Ilustres, Museo Antropológico, Ideal Room, Teatro Español.
Octavo día.—El Pardo, Obanater y Esplase-Hotel.
Noveno día.—Torre de Santa Cruz, Casino de Madrid, Plaza de Toros, Príncipe Alfonso, Palace Hotel, Teatro de la Zarzuela.
Décimo día.—Observatorio Astronómico, Circo de Bellas Artes, Museo de Artillería, Parque de Bomberos, Ateneo Científico Literario, Teatro Real.
Décimoprimer día.—Paseo del Senado, Cárcel Modelo, Paseo en coche por la Moncloa, Royalty y Teatro Martín.
Décimosegundo día.—Excursión al Escorial y Teatro Cervantes.
Décimotercer día.—Centro de Hijos de Madrid, Banco de España, Fábrica de Tabacos, Cervetería de Candelas, Teatro Novedades.
Décimocuarto día.—Real Academia de Bellas Artes y San Fernando, La Bombilla, San Antonio de la Florida y Teatro Esclava.
Décimocuarto día.—Almuerzo de despedida en el Restaurant de Tourni.
Para pertenecer a nuestra vástima liga de propaganda de las bellezas de España, basta solo comprar todos los meses un *Cheque de Turismo*, cuyo importe no se pierde, pues su valor real y positivo constituye un verdadero reintegro.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Nicolás María Rivero, núm. 1, principal, esquina a Alcalá.—Teléfono 4.626.—Apartado de Correos 28.—Dirección Telefónica TURISANO.—Madrid.

Boletín de suscripción

TURISMO HISPANO-AMERICANO

D. vecino de desea ser miembro de TURISMO HISPANO-AMERICANO, y tener derecho al uso del Diploma, de la Insignia y del Carnet de identidad que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles etc.) que proporciona esta institución patriótica. Se compromete a adquirir mensualmente un *Cheque de Turismo* de pesetas.
Fecha Firma.

L'énese, córtese y envíese a TURISMO HISPANO-AMERICANO Nicolás M. Rivero, 1, principal, Madrid. A cambio de su primer desembolso recibirá un *Cheque de Turismo* de su importe y un Diploma en colores extendido a su favor.

NO MAS SABAÑONES!

El que sufre esta dolencia es por que quiere. Usando el infalible "BALSAMO TROPICAL", del Doctor Cuervo, desaparecen en 48 horas, evitando su ulceración. Ojalá el picor y dolor en el acto.

Frasco 75 céntimos

En Córdoba: Droguería de Francisco Yepas Ruiz, y Farmacia.

AGRICULTORES: Antes de asegurar vuestros ganados, pedid tarifas a la Compañía La Agrícola Española, única que asegura el ganado de corda. Representante en esta, José Guevara y Costi. 53
Se traspasa nuevo y perfectamente instalado, almacén de ultramarinos, calle principal y céntrica, Alfonso XIII, núm. 24. Para ver y tratar en la misma. 10-5
Venta en las mejores condiciones.—Se hace de la corte de dos suertes de castaños al término de las Ermitas, a cinco kilómetros de esta capital. Para informes, Espertería, 24 y 26. 10-6

Fábrica de Géneros DE PUNTO

Manufactura esmerada de medias y calcetines.
J. A. CONSTANT
San Pablo, número 53.—CÓRDOBA

Avellanías cordobesas.—Se venden por cuenta del cosechero, a 15 pesetas fanega en ajoril y a 16 pesetas sobre vagón; y por kilogramos a 0'50 pesetas en ajoril y a 0'65 pesetas sobre vagón. También se venden sin casaca a 1'25 kilogramo. Isabel II, 12.—Córdoba. 6-3

Arrendamiento.—Se hace de un piso alto desde el día; calle Góngora, núm. 7 darán razón. 5-3

Arrendamiento y venta.—Desde el día se arrienda la casa calle de San Francisco, 88, y se venden una bomba grande y otra pequeña, de hierro, un ventilador de hierro, cuadros de galería, tres barandales de azules de hierro, un conformador de sombreros, una cama de camión de hierro. Para tratar, Conde del Robledo, núm. 4. 5-2

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Suscripción en Córdoba
Por un mes. Pesetas 2
Trimestre. Pesetas 5
Resto de España
Trimestre. Pesetas 6
Extranjero
Trimestre. Pesetas 10

Redacción, Administración e Imprenta
Conde de Cárdenas (antes Letrados) núm 18 y Garcia Lovera, 20

TELÉFONO 184
Extensas informaciones postales y telegráficas
CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

Precios de anuncios: Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda, 0'50.—Tercera, 0'25.—Cuarta, 0'10.
Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11
Capital social. 1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado
Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1913
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908
Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío
Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
Agencia de transportes y reclamaciones a los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendíeta.

Al público

En la calle San Francisco, 62 duplicado, sin necesidad de aclaradoras, grif, se vende aceite superior extra, sin que este deje olores ningunos y buena clarificación, tanto por su buen gusto, cuanto por su mucha buena alimentación, puesto que no desaparece la parte alimenticia que en algunos aparatos desaparece.
Aceite de Montoro, por cuenta del cosechero: litro de 1.º, a 1'10 pesetas; idem de 2.º, a 1'00 pesetas.
Además se venden vinos, vinagres y aguardientes, a los siguientes precios:
Vinagre de yema, litro, a 0'35 pesetas; idem superior extra, litro, 0'45 pesetas.
Vino de Montilla llamado de veinte, litro, 1 peseta; idem idem fino oloroso, litro, 0'80 pesetas; idem idem Montilla fino, litro, 0'45 pesetas; idem idem Montilla corriente, litro, 0'35 pesetas; idem Valdepeñas tinto corriente, litro, 0'80 pesetas; idem idem tinto añejo, litro, 0'35 pesetas; idem arropado Málaga, litro, 1'25 pesetas; idem Villaviciosa, a 0'50.
Aguardiente fino, litro, 0'75 pesetas; idem perla superior, litro, 1'25; idem especial triple, litro, 1'50; idem extra triple, litro, 2 pesetas.
NO EQUIVOCARSE
San Francisco, núm. 62 duplicado

Se desean comprar dos caballos enganchados y apalados, a ser posible castaños o alazanos, que tengan la edad en la boca y de seis dedos con mínimo de alzada. Para informes, Plaza Colón, n.º 5. 5-5

VENTA.—Se hace de macetones de chapa, cañeras, artillos de hierro, máquinas de picar, colador, peso de cruz, romanos, horzas, estantes, puerta de cristales, estantería, mostrador y otros objetos de tienda. Razón, Cardenal Herrera, núm. 22, piso bajo. 10-3

Tos convulsiva

Se cura con la Grindellina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

COMPRO casas en Córdoba, de mil a diez mil pesetas, 6 doy dinero sobre ellas en primera ó segunda hipoteca. Escribe, Lista de Correos, Cédula 34 237.—Madrid.

Plátanos de canarias

doceena una peseta; de venta ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Ribera, 5 (antes Plata). Teléfono número 261. 20-5

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda desde el 24 de Julio la casa calle Ramírez de Arrellano, núm. 7. Puede verse, de 12 a 2, y darán razón del precio y condiciones, Encarnación, 17. 1

VENTA.—Se hace de un aparato. Para verlo y tratar, Sevilla, número 21. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso alto, en la calle Encarnación, núm. 15. Para precio y condiciones, en la misma darán razón. Horas de verlo, de 12 a 4. 3-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 12, calle Duque de Fernán Núñez. Para verlo y tratar, Claudio Marcello, número 5. 10-1

Arrendamiento.—Se hace desde el próximo San Miguel de la hermosa finca nombrada las Isletas de M. llorea, con tierras de superior calidad, extensas oficinas y situada en la margen derecha del Guadalquivir y doceientos metros de la Estación de Villaviciosa. Informarán, Espertería, número 16. 5-1

Arrendamiento.—Se hace por meses de dos pisos independientes, uno amueblado, en la calle Fernández Ruano, número 17. Razón, calleja inmediata, n.º 15. 10-1

Almoneda urgente

Se hace de un estrado, estantería, mesas, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de ver es, todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde; calle Cardenal Guzmán, 133, Puerta del Puente. 45

JOSE DELGADO MARTÍNEZ

Llano del Pretorio, 3.—Teléfono 222
Almacenista cosechero y Exportador de aceitunas
Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes.
No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa.
Maíz superior del país a 24 pesetas los 100 kilos.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas.
ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

CORSETERIA MADRILEÑA

Corsés rectos
Fajas higiénicas



LIBRERIA, 14.—CORDOBA

Se venden dos caballos castaños enteros, de buena alzada y ganadería, enganchados, y a propósito para sementales. Para informes, Plaza de Colón, núm. 5. 5-5
Traspaso.—Se hace por un diario de la taberna situada en la calle Alonso de Burgos, núm. 24, triplicado. 5-4
Se venden canarios, canarias y mixtos en jilguero y canario, Maese Luis, 22. 5-2
ALMONEA.—Se hace de dos camas de matrimonio, cómoda, espejos, palanganeros, perchas y otros efectos de casa; calle Cardenal Herrero, 34. Hora de verlo, de 1 a 5. 5-2

"El Marco Dorado,"

Librería, número 19.—Córdoba
Gran establecimiento de cuadros y muebles de todas clases; especialidad en sillones, donde el público encontrará un variado surtido en modelos modernos; murdos, maletas y artículos para regalo. Los muebles que esta casa fabrica se acreditan por sí solos por su buena construcción, los que, como los demás artículos, pondremos a precios sumamente baratos. Librería, 19, Córdoba.
—El Marco Dorado. 10-3
Se vende una instalación de luz eléctrica y otros efectos. San Fernando, 72 duplicado. 10-6
Rafaela Cuencas, primeriza, con techo de cinco meses, desea colocación para criar dentro ó fuera de la capital. Para informes, en la calle Isaac Peral, n.º 7. 8-7
Ocasión.—Se vende una buena berlina cupé, un landolte de moderna construcción, y seis depósitos de barro nuevos, muy grande. Pueden verse y se tratan. Chalet Armenta, Gran Capitán. 5-6
VENTA.—Se hace de plantas de naranjos agrios a dos pesetas uno, propios para injertos, en el jardín de "La Ocañilla". Informes, Ambrosio de Morales, número 11. 5-3
Se arrienda desde el día un piso en la calle de Madera alta, número 11. Darán razón, en la calle Jesús María, 1. 5-2
Nodriza.—Joven primeriza, con abundante leche, se ofrece para Córdoba ó fuera. Razón, Valderramas, número 7. 4-2
VENTA.—Se venden dos palmeras grandes; las casas Argote, 4; Vera, 1, con huerto; San Francisco, 59, y otras; Herras y casa de recreo en el cañiñón de los Toros; un granofono, camas de madera, mesas, armarios, roperos y objetos de casa. E. la calle de San Francisco, número 59, principal, darán razón. 10-9

CASANA DENTISTA. Marqués de Boil, 2

SUCESOR DE M. BELMONTE